

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 17 18 DE ABRIL DE 2022

FIRMAN CONVENIO ITE E INPI PARA CONSULTA DE PUEBLOS INDÍGENAS

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) signaron un convenio de colaboración para la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas tlaxcaltecas, respecto de la propuesta de reglamento de asistencia técnica, jurídica y logística a comunidades que eligen presidencia por usos y costumbres.

La consejera presidenta del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, destacó el apoyo que brindará el INPI a esta actividad, materializado en asesoría, apoyo técnico y metodológico para implementar la consulta; facilitar la información para la planeación, organización, y realización de la consulta previa, libre e informada; y para la localización de intérpretes o traductores, entre otras.

Piedras Martínez destacó la importancia de la generación de alianzas interinstitucionales para garantizar que este ejercicio de consulta ciudadana se lleve a cabo de manera exitosa.

En su intervención, René Esteban Trinidad, titular de la oficina de representación del INPI en el Estado de Puebla, enfatizó en la relevancia para Tlaxcala de esta consulta; asimismo, manifestó la disposición de esa institución para brindar el apoyo necesario para la consulta a las 94 comunidades tlaxcaltecas.

En la firma, que fue atestiguada por consejeras y consejeros electorales, también participó el secretario ejecutivo, Germán Mendoza Palalotzi.

PIE DE FOTO:

FIRMAN CONVENIO ITE E INPI PARA CONSULTA DE PUEBLOS INDÍGENAS.

El Trabajo Continúa...